



Entrevista / Reyna Celeste Ascencio (Diputada – Morena)

En esta propuesta de iniciativa (de reforma legal para multar a los moderadores de debates electorales que no sean imparciales o que se muestren irreverentes con los candidatos) agrego un último párrafo al capítulo octavo de los debates, en el que justamente lo único que solicitamos es que en este tipo de ejercicios democráticos se tenga que garantizar la imparcialidad de la moderadora o moderador, a fin de no afectar esta equidad electoral que tenemos. Sería prácticamente el mismo Consejo General, quien se encarga de organizar los debates y quienes tienen que estar obligados básicamente a que se garantice esta imparcialidad”.

[Entrevista Reyna Celeste Ascencio 120523.mp3 - Google Drive](#)